



## Información vacantes perfiladas

### Vacantes Perfiladas.

Algunas vacantes del cuerpo de Maestros tienen un perfil asociado que hacen necesario disponer de una determinada titulación para poder optar a la plaza.

También podrán solicitar vacantes con perfil aquéllos que formen parte de la lista de la especialidad a la que pertenece el perfil.

- Vacante -		- Cuerpo/Especialidad -		- Centro -	
1919	0597 - MAESTROS EI - EDUCACIÓN INFANTIL			(22005856) CRA LA SABINA ROBRES (HUESCA)	
- Jornada - Completa	- Duración - Curso Completo	- Obligación - Voluntaria	- Causa - De Cupo Sin titular		
- Perfilada - Si	- Perfiles - Pedagogía terapéutica				
- Información Adicional - SE REQUIERE TITULACIÓN O TÍTULO HABILITANTE DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA					

Los perfiles que se encuentran activos son los siguientes:

- AL. Audición y lenguaje.
- EF. Educación física.
- EI. Educación infantil.
- FA. Alemán.
- FC. Catalán.
- FF. Francés.
- FI. Inglés.
- MC. Matemáticas.
- MU. Música.
- PRI. Primaria.
- PT. Pedagogía terapéutica.
- BILFA. Bilingüe Alemán.
- BILFF. Bilingüe Francés.
- BILFI. Bilingüe Inglés.

**IMPORTANTE:** Las menciones dentro del Grado de Educación Infantil NO habilitan para ninguna especialidad adicional y tampoco permiten obtener el perfil correspondiente.



## Información vacantes perfiladas

Para obtener un perfil es necesario disponer de una de las titulaciones que se indican en el siguiente cuadro:

PERFIL	
AL	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grado de Maestro en Educación Primaria con mención en Audición y Lenguaje</li><li>• Grado en Logopedia</li><li>• Maestro especialidad de Audición y Lenguaje</li><li>• Diplomado en Logopedia</li></ul>
EF	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grado de Maestro en Educación Primaria con mención en Educación Física</li><li>• Grado universitario en el ámbito de la Actividad Física y del Deporte</li><li>• Maestro especialidad de Educación Física</li><li>• Licenciado en Educación Física</li><li>• Diplomado en Educación Física</li></ul>
EI	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grado de Maestro en Educación Infantil</li><li>• Maestro especialidad de Educación Infantil</li><li>• Diplomado en Profesorado de Educación General Básica especialidad de Preescolar</li></ul>
FA	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grado de Maestro en Educación Primaria con Mención en Alemán</li><li>• Grado universitario en Estudios Alemanes</li><li>• Maestro especialidad de Alemán</li><li>• Licenciatura en Filología Alemana</li><li>• Diplomatura o Licenciatura en Traducción o Interpretación en Alemán (o título de Grado correspondiente)</li><li>• Certificado de nivel B2 o superior en Alemán (de conformidad con la <i>Resolución de 21 de julio de 2020, de la Directora General de Planificación y Equidad, por la que se actualiza el anexo de la Orden de 11 de noviembre de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula el reconocimiento de la acreditación de la competencia lingüística conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la Comunidad Autónoma de Aragón</i>)</li></ul>
FC	<ul style="list-style-type: none"><li>• Título de nivel C1 o superior en Catalán</li></ul>
FF	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grado de Maestro en Educación Primaria con Mención en Francés</li><li>• Grado universitario en Estudios Franceses</li><li>• Maestro especialidad de Francés</li><li>• Diplomado en Profesorado de Educación General Básica especialidad Filología Francesa</li><li>• Licenciatura en Filología Francesa</li><li>• Diplomatura o Licenciatura en Traducción o Interpretación en Francés (o título de Grado correspondiente)</li><li>• Certificado de nivel B2 o superior en Francés (de conformidad con la <i>Resolución de 21 de julio de 2020, de la Directora General de Planificación y Equidad, por la que se actualiza el anexo de la Orden de 11 de noviembre de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula el reconocimiento de la acreditación de la competencia lingüística conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la Comunidad Autónoma de Aragón</i>)</li></ul> <p><b>ATENCIÓN:</b> La mención en Francés dentro del Grado de Maestro en Educación Infantil no permite obtener el perfil de Francés ni, por tanto, optar a las vacantes que tengan este perfil.</p>



## Información vacantes perfiladas

FI	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grado de Maestro en Educación Primaria con Mención en Inglés</li><li>• Grado universitario en Estudios Ingleses</li><li>• Maestro especialidad de Inglés</li><li>• Diplomado en Profesorado de Educación General Básica especialidad Filología Inglesa</li><li>• Licenciatura en Filología Inglesa</li><li>• Diplomatura o Licenciatura en Traducción o Interpretación en Inglés (o título de Grado correspondiente)</li><li>• Certificado de nivel B2 o superior en Inglés (de conformidad con la <i>Resolución de 21 de julio de 2020, de la Directora General de Planificación y Equidad, por la que se actualiza el anexo de la Orden de 11 de noviembre de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula el reconocimiento de la acreditación de la competencia lingüística conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la Comunidad Autónoma de Aragón</i>)</li></ul> <p><b>ATENCIÓN:</b> La mención en Inglés dentro del Grado de Maestro en Educación Infantil no permite obtener el perfil de Inglés ni, por tanto, optar a las vacantes que tengan este perfil.</p>
MU	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grado de Maestro en Educación Primaria con Mención en Música</li><li>• Grado universitario en el ámbito de la Música</li><li>• Maestro especialidad de Educación Musical</li><li>• Título Profesional o Superior de Música</li><li>• Licenciatura en Musicología o en Historia y Ciencia de la Música</li></ul>
PRI	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grado de Maestro en Educación Primaria</li><li>• Maestro especialidad de Educación Primaria</li><li>• Maestro en cualquiera de sus especialidades</li><li>• Diplomado en Profesorado de Educación General Básica en cualquiera de sus especialidades</li><li>• Maestro de Primera Enseñanza (Plan de estudios de 1967)</li><li>• Maestro de Enseñanza Primaria (Plan de estudios de 1950)</li></ul>
PT	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grado de Maestro en Educación Primaria con Mención en Pedagogía Terapéutica</li><li>• Maestro especialidad de Educación Especial</li><li>• Diplomado en Profesorado de Educación General Básica especialidad Educación Especial</li><li>• Licenciatura en Psicopedagogía</li><li>• Licenciatura en Filosofía y Letras, Sección de Pedagogía, Subsección de Educación Especial.</li></ul>



## Información vacantes perfiladas

Las vacantes bilingües se ofertarán como vacantes singulares y podrán ser adjudicadas a aquellos integrantes de la lista de la especialidad (Educación Física, Educación Infantil, Música o Educación Primaria) que tengan el perfil bilingüe (o, en caso de no tenerlo, aporten con la solicitud la titulación correspondiente).

PERFIL	
BILFA	<ul style="list-style-type: none"><li>• Certificado de nivel B2 o superior en Alemán (de conformidad con la <i>Resolución de 21 de julio de 2020, de la Directora General de Planificación y Equidad, por la que se actualiza el anexo de la Orden de 11 de noviembre de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula el reconocimiento de la acreditación de la competencia lingüística conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la Comunidad Autónoma de Aragón</i>)</li><li>• Grado universitario en Estudios Alemanes</li><li>• Maestro especialidad de Alemán</li><li>• Licenciatura en Filología Alemana</li><li>• Diplomatura o Licenciatura en Traducción o Interpretación en Alemán (o título de Grado correspondiente)</li></ul>
BILFF	<ul style="list-style-type: none"><li>• Certificado de nivel B2 o superior en Francés (de conformidad con la <i>Resolución de 21 de julio de 2020, de la Directora General de Planificación y Equidad, por la que se actualiza el anexo de la Orden de 11 de noviembre de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula el reconocimiento de la acreditación de la competencia lingüística conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la Comunidad Autónoma de Aragón</i>)</li><li>• Grado universitario en Estudios Franceses</li><li>• Maestro especialidad de Francés</li><li>• Diplomado en Profesorado de Educación General Básica especialidad Filología Francesa</li><li>• Licenciatura en Filología Francesa</li><li>• Diplomatura o Licenciatura en Traducción o Interpretación en Francés (o título de Grado correspondiente)</li></ul>
BILFI	<ul style="list-style-type: none"><li>• Certificado de nivel B2 o superior en Inglés (de conformidad con la <i>Resolución de 21 de julio de 2020, de la Directora General de Planificación y Equidad, por la que se actualiza el anexo de la Orden de 11 de noviembre de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula el reconocimiento de la acreditación de la competencia lingüística conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la Comunidad Autónoma de Aragón</i>)</li><li>• Grado universitario en Estudios Ingleses</li><li>• Maestro especialidad de Inglés</li><li>• Diplomado en Profesorado de Educación General Básica especialidad Filología Inglesa</li><li>• Licenciatura en Filología Inglesa</li><li>• Diplomatura o Licenciatura en Traducción o Interpretación en Inglesa (o título de Grado correspondiente)</li></ul>



## Información vacantes perfiladas

### Documentación de vacantes que lo requieran

Si se solicita una vacante (ordinaria o singular) que requiere algún requisito adicional, por ejemplo, "titulación habilitante en Inglés o bien un B2 por ese idioma" se deberá adjuntar la documentación a través de la aplicación informática.

#### Resumen de la Solicitud

##### ¿Cómo rellenar la solicitud?

- Seleccione las vacantes.
- Adjunte documentación adicional en el caso de que sea necesario.
- Presentar telemáticamente la solicitud. Una vez presentada podrá descargar el documento de la solicitud y el resguardo de presentación telemática.



##### Borrador de la Solicitud

Consulte el borrador de su solicitud antes de ser presentada.



##### Presentar la Solicitud Telemáticamente

Presente su solicitud telemáticamente una vez introducida toda la información. Una vez presentada, ya no podrá realizar modificaciones.



##### Volver

Todos los datos de la solicitud han sido grabados de forma automática, pero la solicitud está pendiente de ser presentada telemáticamente.



##### Vacantes

Seleccione las vacantes.



##### Documentación

Consulte las vacantes que requieren la presentación de documentación adicional. Además, podrá consultar la documentación aportada anteriormente y adjuntar nueva documentación en caso de que sea necesario.



##### Vacantes Obligatorias No Seleccionadas

Consulte las vacantes obligatorias no seleccionadas.

No es necesario adjuntar documentación si la titulación ya se encuentra en nuestro Registro de Méritos.

Se podrán consultar en la propia solicitud las titulaciones que constan en dicho Registro.

#### Documentación

Se han seleccionado vacantes que requieren la presentación de documentación adicional. Consulte si la documentación ha sido presentada en otros procesos. De no ser así, deberá adjuntarla pulsando sobre el botón 'Añadir Documento'.

##### Vacantes que requieren la presentación de documentación

Id.	Cuerpo	Especialidad	Documentación del Perfil	Singularizada	Observaciones
12044	0597-MAESTROS	EF-EDUCACIÓN FÍSICA	Se requiere habilitación o titulación habilitante en Inglés o bien un B2 por ese idioma.		La vacante exige la presentación de documentación que ya ha aportado anteriormente por lo que ya cumple las condiciones para su selección.

Añadir Documento

Volver

##### Titulaciones validadas en otras convocatorias (oposiciones, rebareación, ampliaciones de listas)

Id.	Descripción
E000000003	Equivalente en el Marco Común Europeo : First Certificate in English
G000000004	Graduado/a en Maestro en Educación Primaria Mención en Educación Física
E000000002	Equivalente en el Marco Común Europeo: Diplôme de D'Études en Langue Française (DELF B2)



## Información vacantes perfiladas

Si la titulación no consta en nuestro registro de méritos deberá adjuntarse la documentación acreditativa de estar en posesión de la titulación exigida pulsando sobre el botón “Añadir Documento”

**GOBIERNO DE ARAGON** Aplicación de Gestión de Actos de Elección  
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

12345678Z - PRUEBA PEREZ, PEDRO

Aplicación de Gestión de Actos de Elección / Actos de Elección Activos / Listado de Solicitudes / Gestión de la Solicitud / Documentos

DATOS DE LA SOLICITUD | Curso: 2017-18 | Tipo: Semanal | Fecha Acto: 11/09/2017 | Código Solicitud: 105859 |

### Documentación

Se han seleccionado vacantes que requieren la presentación de documentación adicional. Consulte si la documentación ha sido presentada en otros procesos. De no ser así, deberá adjuntarla pulsando sobre el botón 'Añadir Documento'.

Vacantes que requieren la presentación de documentación

Id.	Cuerpo	Especialidad	Documentación del Perfil	Singularizada	Observaciones
1203	0597-MAESTROS	MC-MATEMÁTICAS Y CIENCIAS DE LA NATURALEZA		La vacante es singularizada. Verifique que cumple los requisitos necesarios para su selección.	La vacante exige la presentación de documentación. Verifique si ha sido aportada anteriormente y, en caso contrario, podrá adjuntarla a la solicitud desde esta pantalla.

[Añadir Documento](#) [Volver](#)

Titulaciones validadas en otras convocatorias (oposiciones, rebareación, ampliaciones de listas)

Id.	Descripción
R025000700	Certificado de Nivel Avanzado B2 - Inglés

**ATENCIÓN:** En caso de solicitar una vacante que requiera documentación y ésta no se encuentre en nuestro registro de méritos, deberá ser adjuntada a la solicitud a través de la aplicación informática.

Si esta documentación no fuera aportada junto con la solicitud o fuera incorrecta, y resultase adjudicatario/a de la vacante, será declarado en la situación de **suspensión de llamamientos hasta el 31 de octubre**, y la vacante volverá a ser ofertada en el siguiente acto de elección.

Se pueden consultar los perfiles en la aplicación de “Gestión de Méritos” dentro de la plataforma PADDOC.

**Si una vacante está perfilada y el docente dispone del perfil, no será necesario que presente ningún tipo de documentación adicional.**